

**Junta General de  
Accionistas  
Extraordinaria**

*4 de diciembre de 2006*



# Indice

---



**Miembros del Consejo de Administración**

Orden del día

Propuestas y Acuerdos

*Junta General de Accionistas*

4 de diciembre de 2006



## Miembros del Consejo de Administración

---

### Presentes en esta Junta:

**CONSEJERO: D. Fernando Padrón Estarriol**

en representación de **Tres Azul, SL**

**CONSEJERO: D. Juan Jordano Pérez**

**CONSEJERO DELEGADO: D. Enrique Isidro Rincón**

**CONSEJERO: D. Vicente Guilarte Gutiérrez**

**CONSEJERO: D. Jorge Requejo Liberal**

### Representados en esta Junta:

**PRESIDENTE: D. José Miguel Isidro Rincón**

en representación de **Corporación Oudaloi, S.A.**

**CONSEJERO: D. Victoriano López-Pinto**

en representación de **Zoco Inversiones, S.R.L.**

**CONSEJERO: D. José M<sup>a</sup> Ramírez Loma**

en representación de **Compañía Andaluza de Rentas e Inversiones, S.A.**

**CONSEJERO: D. Ángel Fernández González**

*Junta General de Accionistas*

4 de diciembre de 2006

# Indice

---



- Miembros del Consejo de Administración
  
- Orden del día**
  
- Propuestas y Acuerdos



## **Resumen del Orden del Día**

---

1. Aprobación de los estados financieros auditados y cerrados a 30.06.2006 formulados por el Consejo de Administración.
2. Aprobación de un aumento del capital social de 10.680.754 de nuevas acciones al objeto de atender la contraprestación establecida para la adquisición de Gescartao, SGPS, SA mediante una oferta publica de adquisición por canje.
3. Adaptación del acuerdo correspondiente al punto OCTAVO del orden del día del acta de la Junta General de fecha 5 de junio de 2006 sobre ampliación de capital liberada con asignación de 1 acción nueva por cada 12 acciones antiguas, aumentado el capital en 10.592.852,00 euros con cargo a reservas disponibles mediante la emisión de hasta 5.296.426 acciones.
4. Ratificación y nombramiento de consejeros.
5. Delegación de facultades.
6. Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

***Junta General de Accionistas***

4 de diciembre de 2006



### Lanzamiento de OPA sobre el 15,3% de Gescartao, SGPS, SA

#### Datos históricos de la adquisición

##### 2000

- Imocapital (50% EUROPAC / 50% Sonae) adquiere el 65% de Gescartao por 3,8 euros por acción

##### 2003

- El gobierno portugués realiza OPV por el 35% restante. Gescartao sale a bolsa a 6,5 euros por acción

A 31/12/03, la participación de Imocapital en Gescartao se mantiene en el 65%, siendo la participación total de EUROPAC en Gescartao del 37,22% (32,5% indirecta y 4,72% directa).

##### 2005

- EUROPAC adquiere a Sonae Industria SGPS SA el 50% su participación en Imocapital así como su participación directa en Gescartao, un 3,58%, equivalente a 715.160 acciones. El precio pagado en esta operación es 13,56 euros por acción.
- Esta operación permite a EUROPAC incrementar su participación en Gescartao, directa e indirecta, hasta el 74,78% de su capital, pasando de éste modo EUROPAC a consolidar en sus cuentas el 100% de Gescartao ya en 2005.

##### 2006

- Hasta el día 31/10/06 Europac aumenta la participación en Gescartao, SGPS, SA hasta el 84,7% (incluyendo autocartera).
- El 31/10/2006 Europac acuerda lanzar una OPA sobre el 15,3% de Gescartao que no posee.

*Junta General de Accionistas*

4 de diciembre de 2006



## Punto 2 del Orden del Día

### Lanzamiento de OPA sobre el 15,3% de Gescartao, SGPS, SA

#### Datos de la Oferta Pública de Adquisición

**Nº Acciones de Gescartao, SGPS, SA a las que se dirige la oferta: 3.051.644 títulos**

**Contrapartida ofrecida: 3,5 títulos de Europac por cada título de Gescartao**

**Valoración de la contrapartida: 6,13 € por cada acción de Europac (precio medio ponderado de cotización de Europac en las últimas 60 sesiones anteriores al lanzamiento de la oferta)**

Valoración de Gescartao

**$3,5 \times 6,13 = 21,45 \text{ €/acción}$**

Nº de acciones máx. a emitir

**10.680.754 acciones**

Incremento del capital (en %)

**+ 20,2% sobre el capital actual**

*Junta General de Accionistas*

4 de diciembre de 2006



## Condiciones

- ✓ **Incremento de capital para dar contrapartida a la Oferta Pública de Adquisición por Canje, lanzada el pasado 31/10/06, sea aprobado en Junta General de Accionistas Extraordinaria.**
  
- ✓ **Acepten la oferta un número suficiente para alcanzar el 95% de los derechos de voto de Gescartao, SGPS, SA (según decisión del día 4 de diciembre).**
  
- ✓ **Consulta vinculante a CNMV portuguesa (07/11/06):**
  - 1. Acude el 90% derechos de voto totales de Gescartao, SGPS, SA,**
  - 2. Acude el 90% de las acciones a las que se dirige la oferta,**

**Si se cumplen los dos puntos anteriores, la compañía se acogerá al procedimiento de adquisición potestativa y aplicará el precio establecido para el canje (21,45 € por acción).**



## Calendario estimado

- ✓ **5 de diciembre 2006:**
  - ✓ **Solicitud de registro de la oferta.**
  - ✓ **Solicitud de admisión a cotización de la totalidad de las acciones de EUROPA&C en Euronext Lisbon**
  
- ✓ **21 de diciembre 2006: Registro de la oferta ante la CMVM.**
  
- ✓ **25 de diciembre 2006 a 12 de enero de 2007: Plazo de aceptación de la oferta y periodo de suscripción de la ampliación de capital.**
  
- ✓ **18 de enero de 2007: Ejecución de la ampliación por el Consejo de Administración. Elevación a publico e inscripción.**
  
- ✓ **23 de enero de 2007: Liquidación de la oferta**
  
- ✓ **A partir de 24 de enero 2007: Admisión a cotización en España y Portugal de la nueva emisión de acciones de EUROPA&C.**

*Junta General de Accionistas*

4 de diciembre de 2006



## Ventajas de esta operación

- ✓ Avance en la estrategia de integración y crecimiento de la compañía
- ✓ Aumento del Beneficio por Acción de la compañía ya desde 2007, por desaparición de minoritarios

**Supuesto  
práctico**

**BPA 06e (sin operación) = 0,23 € por acción**  
**BPA 06e (con operación) = 0,24 € por acción**

- ✓ Simplificación de la estructura societaria de la compañía, ya iniciada este año con la absorción de las filiales en España del Grupo Europac

# ORDEN DEL DÍA

---



1. **Aprobación de los estados financieros auditados y cerrados a 30.06.2006 formulados por el Consejo de Administración.**

*Junta General de Accionistas*

4 de diciembre de 2006

## ORDEN DEL DÍA

---



2. Examen de los preceptivos informes y aprobación de un aumento del capital social en la cuantía de 21.361.508,00 euros, con una prima de emisión total de 44.111.514,02 euros, mediante puesta en circulación, con posibilidad de suscripción incompleta, de 10.680.754 de nuevas acciones ordinarias de 2 euros de valor nominal cada una, con exclusión del derecho de suscripción preferente y mediante aportaciones no dinerarias consistentes en 3.051.644 acciones de la sociedad portuguesa GESCARTÃO SGPS, S.A. al objeto de atender la contraprestación establecida para la adquisición por la Sociedad de tales acciones mediante una oferta pública de adquisición. Delegación de lo dispuesto en el artículo 153.1. a) de la Ley de Sociedades Anónimas en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución en la Comisión Ejecutiva dentro de los límites legales. Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales. Acogimiento al régimen de neutralidad fiscal previsto en la Ley 43/1995.

*Junta General de Accionistas*

4 de diciembre de 2006

## ORDEN DEL DÍA

---



**3. Adaptación del acuerdo correspondiente al punto OCTAVO del orden del día del acta de la Junta General de fecha 5 de junio de 2006: ampliación de capital liberada con asignación de 1 acción nueva por cada 12 acciones antiguas, aumentado el capital hasta en 10.592.852,00 euros con cargo a reservas disponibles mediante la emisión de hasta 5.296.426 acciones ordinarias de dos euros de valor nominal cada una, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, delegando en la Comisión Ejecutiva y, para el caso de que fuera necesario, en el Consejo de Administración la facultad de señalar las condiciones de la misma en todo lo no previsto en el acuerdo que adopte la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153.1. a) de la Ley de Sociedades Anónimas.**

# ORDEN DEL DÍA

---



4. Ratificación y nombramiento de consejeros.

5. Delegación de facultades, incluida la sustitución, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos y su interpretación, así como para su elevación a público en los más amplios términos.

6. Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.



# Indice

---

- Miembros del Consejo de Administración
  
- Orden del día
  
- Acuerdos



## **ACUERDOS**

---

- 1. Propuesta de acuerdo relativo al punto PRIMERO del Orden del Día: Aprobación de los Estados Financieros auditados y cerrados a 30.06.2006 formulados por el Consejo de Administración.**

Aprobar los estados financieros cerrados a 30.06.2006, auditados por ANEFISA, S.L., y formulados por el Consejo de Administración en fecha 4 de octubre de 2006 con objeto de servir de base a las ampliaciones de capital previstas en los puntos SEGUNDO y TERCERO que se somete a la aprobación de esta Junta General a continuación.



## ACUERDOS

---

2. Propuesta de acuerdo relativo al punto SEGUNDO del Orden del Día: *Examen de los preceptivos informes y aprobación de un aumento del capital social en la cuantía de 21.361.508,00 euros, con una prima de emisión total de 44.111.514,02 euros, mediante puesta en circulación, con posibilidad de suscripción incompleta, de 10.680.754 de nuevas acciones ordinarias de 2 euros de valor nominal cada una, con exclusión del derecho de suscripción preferente y mediante aportaciones no dinerarias consistentes en 3.051.644 acciones de la sociedad portuguesa GESCARTÃO SGPS, S.A. al objeto de atender la contraprestación establecida para la adquisición por la Sociedad de tales acciones mediante una oferta pública de adquisición. Delegación de lo dispuesto en el artículo 153.1. a) de la Ley de Sociedades Anónimas en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución en la Comisión Ejecutiva dentro de los límites legales. Modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales. Acogimiento al régimen de neutralidad fiscal previsto en la Ley 43/1995.*



## ACUERDOS

### 2. Propuesta de acuerdo relativo al punto SEGUNDO del Orden del Día:

(euros)	Por acción	Total
Tipo de emisión (valor nominal más prima de emisión)	6,13	65.473.022,02
Valor nominal	2	21.361.508,00
Prima de emisión	4,13	44.111.514,02

Cumplidas las siguientes condiciones exigidas por la LSA:

- a. El tipo de emisión es superior al valor neto patrimonial de las acciones de EUROPA&C que resulta del informe del auditor de cuentas designado al efecto por el Registro Mercantil a que se refiere el artículo 159 LSA,
- b. y el valor de la acción de GESCARTÃO (aplicando la relación de canje al Tipo de emisión) no supera en más de un 20% el valor atribuido a las acciones de GESCARTÃO por la Sociedad Rectora de la Bolsa de Madrid de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 LSA.

*Junta General de Accionistas*

4 de diciembre de 2006



## ACUERDOS

---

### 2. Propuesta de acuerdo relativo al punto SEGUNDO del Orden del Día:

Finalidad del aumento.- atender la contraprestación de una oferta pública de adquisición, por canje de acciones, sobre la totalidad de las acciones de la compañía portuguesa cotizada GESCARTÃO SGPS, S.A. (en adelante, “GESCARTÃO”) de las que no resulta titular la Sociedad, o las entidades vinculadas que acepten bloquearlas.

Relación de canje.- Nuevas Acciones serán desembolsadas con acciones de GESCARTÃO SGPS, S.A., de acuerdo con una relación de canje consiste en la entrega de tres con cinco (3,5) acciones de la EUROPA&C por cada (1) acción de GESCARTÃO (la **Relación de Canje**).

Exclusión del derecho de suscripción preferente.- Requiriéndolo el interés de la sociedad, se acordará la supresión total del derecho de suscripción preferente.

Suscripción incompleta.- Para el supuesto de que la Oferta no fuese aceptada en su totalidad por los titulares de acciones de GESCARTÃO se podrá acordar aumentar el capital social solo en la cuantía de las suscripciones efectuadas de conformidad con lo establecido en el artículo 161.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

*Junta General de Accionistas*

4 de diciembre de 2006



## ACUERDOS

---

### 2. Propuesta de acuerdo relativo al punto SEGUNDO del Orden del Día:

Admisión a cotización.- Se solicitará la admisión a negociación de las Nuevas Acciones que se emitan en las Bolsa de Valores de Madrid y Barcelona y Euronext Lisboa.

Delegación.- Se delega en la Comisión Ejecutiva y, en su defecto, en caso de ser necesario, en el Consejo de Administración, de forma tan amplia como en derecho sea necesario y una vez terminado el Periodo de Suscripción, la facultad de ejecutar la ampliación de capital y otras facultades.



## ACUERDOS

### 3. Propuesta de acuerdo relativo al punto TERCERO del Orden del Día:

Adaptación del acuerdo correspondiente al punto OCTAVO del orden del día del acta de la Junta General de fecha 5 de junio de 2006: ampliación de capital liberada con asignación de 1 acción nueva por cada 12 acciones antiguas, aumentado el capital en hasta 10.592.852,00 euros con cargo a reservas disponibles mediante la emisión de hasta 5.296.426 acciones ordinarias de dos euros de valor nominal cada una, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, delegando en la Comisión Ejecutiva y, para el caso de que fuera necesario, en el Consejo de Administración; la facultad de señalar las condiciones de la misma en todo lo no previsto en el acuerdo que adopte la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153.1. a) de la Ley de Sociedades Anónimas.

(euros)	Por acción	Total
Tipo de emisión	2	10.592.852,00
Acciones		5.296.426,00

*Junta General de Accionistas*

4 de diciembre de 2006



## ACUERDOS

---

### 3. Propuesta de acuerdo relativo al punto TERCERO del Orden del Día:

Delegación en Comisión Ejecutiva y en el Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153.1 a) LSA, fije las condiciones de la ampliación en todo lo no previsto en el acuerdo de la Junta General y, en especial, se para enviar el preceptivo anuncio para su publicación y comenzar así el periodo de suscripción.

Se mantendrá el tipo de asignación de 1 acción nueva por cada 12 antiguas, fijando en consecuencia (teniendo en cuenta el importe total de la ampliación de capital aprobada en el punto SEGUNDO del orden del día anterior) la cuantía del aumento de capital necesario para mantener dicho tipo de asignación y ajustando el resto de condiciones establecidas en el presente acuerdo al número de acciones que se encuentren en circulación en ese momento.

*Junta General de Accionistas*

4 de diciembre de 2006



## ACUERDOS

---

### 4. Propuesta de acuerdo relativo al punto CUARTA del Orden del Día: Ratificación y nombramiento de consejeros.

De acuerdo con la propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y por el plazo de 5 años:

Ratificación del nombramiento realizado por el procedimiento de cooptación del artículo 138 de la LSA de la sociedad TRES AZUL S.L. (representante Don Fernando Padrón Estarriol).

Nombramiento de D. Fernando Isidro Rincón.



## ACUERDOS

---

5. Propuesta de acuerdo relativo al punto QUINTA del Orden del Día: Delegación de facultades, incluida la sustitución, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos y su interpretación, así como para su elevación a público en los más amplios términos.
  
6. Propuesta de acuerdo relativo al punto SEXTA del Orden del Día: Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.



Muchas gracias por su atención!

[www.europac.es](http://www.europac.es)

*Junta General de Accionistas*

4 de diciembre de 2006